

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LÁCTEOS CARMITA CIA. LTDA.**

RUC 0491506237001

Dirección: Barrio Jardín del Norte- Calle Las Palmas y Frailejón

SAN GABRIEL – CARCHI

Telfs.: 062291947



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LATEOS CARMITA CIA. LTDA

En la ciudad de San Gabriel a los 16 días del mes de ABRIL DEL 2016, siendo las 9:H30 de la mañana, se celebra la junta general de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

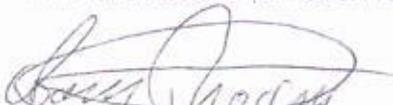
1. Constatación del quórum e instalación de la junta por parte del Presidente.
2. Informe Administrativo y Económico año 2015 por parte de la Gerencia.
3. Informe Comisario año 2015
4. Clausura
5. Una vez que se realizó la constatación del quorum se procede a instalar la junta por parte de NOGUERA TULTACHA CARMEN, en calidad de presidente de la empresa.

A continuación se procede con el siguiente punto del orden del día, donde El Señor GUERRERO NOGUERA GUILLERMO ARMANDO, en calidad de Representante legal de la empresa empieza con el informe Administrativo correspondiente al año 2015 en donde se detalla las actividades realizadas durante este año, cuyos movimientos se encuentran detallados en el informe entregado a cada uno de los socios.

Señor GUERRERO NOGUERA GUILLERMO ARMANDO, concluye el informe recalcando que este es el resultado de todos los esfuerzos que se ponen a conocimiento para su aprobación, con el compromiso serio de seguir velando por todos los intereses de quienes conforman esta empresa, para que COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LACTEOS CARMITA CIA. LTDA. Alcance los objetivos y éxitos deseados.

En el tercer orden del día, el Señor GUERRERO NOGUERA GULLERMO ARMANDO, da lectura al informe realizado por parte del Comisario manifestado que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, El Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, el Código de Trabajo entre otros en su aplicación técnica y operativa.

Una vez tratado los puntos el Presidente da clausura la asamblea, siendo la 12:h00 pm.

  
PRESIDENTE

  
REPRESENTANTE LEGAL

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LÁCTEOS CARMITA CIA. LTDA.**

RUC 0491506237001

Dirección: Barrio Jardín del Norte- Calle Las Palmas y Frailejón

SAN GABRIEL – CARCHI

Telfs.: 062291947



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LATEOS CARMITA CIA. LTDA

En la ciudad de San Gabriel a los 16 días del mes de ABRIL DEL 2016, siendo las 9:H30 de la mañana, se celebra la junta general de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

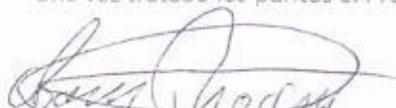
1. Constatación del quórum e instalación de la junta por parte del Presidente.
2. Informe Administrativo y Económico año 2015 por parte de la Gerencia.
3. Informe Comisario año 2015
4. Clausura
5. Una vez que se realizó la constatación del quorum se procede a instalar la junta por parte de NOGUERA TULTACHA CARMEN, en calidad de presidente de la empresa.

A continuación se procede con el siguiente punto del orden del día, donde El Señor GUERRERO NOGUERA GUILLERMO ARMANDO, en calidad de Representante legal de la empresa empieza con el informe Administrativo correspondiente al año 2015 en donde se detalla las actividades realizadas durante este año, cuyos movimientos se encuentran detallados en el informe entregado a cada uno de los socios.

Señor GUERRERO NOGUERA GUILLERMO ARMANDO, concluye el informe recalcando que este es el resultado de todos los esfuerzos que se ponen a conocimiento para su aprobación, con el compromiso serio de seguir velando por todos los intereses de quienes conforman esta empresa, para que COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LACTEOS CARMITA CIA. LTDA. Alcance los objetivos y éxitos deseados.

En el tercer orden del día, el Señor GUERRERO NOGUERA GULLERMO ARMANDO, da lectura al informe realizado por parte del Comisario manifestado que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, El Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, el Código de Trabajo entre otros en su aplicación técnica y operativa.

Una vez tratado los puntos el Presidente da clausura la asamblea, siendo la 12:h00 pm.

  
PRESIDENTE

  
REPRESENTANTE LEGAL